

CONCEJO MUNICIPAL
ACTA N° 180

Sesión Ordinaria efectuada con fecha de 25 de Febrero de 2020, en Salón Pablo Neruda de la Biblioteca Municipal.

PRESIDENCIA

Presidió el Concejal don Juan Carlos Benavente, señalando que la Sra. Alcaldesa se encontraba haciendo uso de su feriado legal. Actuando como Secretario (S) Municipal Víctor Valverde Romero.

ASISTENCIA:

Se contó con la asistencia de los siguientes Señores Concejales:

Claudio Bravo Araya.

José Luís Mattas Sánchez.

Pablo Contreras Cortínez.

José Miguel Maureira Maureira.

Mario Cáceres Quiroz.

Juan Carlos Benavente Meza.

TABLA DE MATERIAS A TRATAR

1.- Modificación Presupuestaria Ord N° 23 de fecha 21.02.2020 (SECPLAN).

2.- Convenio quiero Mi Barrio Viña del Mar (SECPLAN).

3.- Autorización para suscribir contratos;

a) Cambio de Revestimiento de Techumbre escuela Arrau Méndez (SECPLAN)

b) Mantención de Programas Computacionales (SECPLAN)

4.- Compromiso de costo de operación y mantención proyecto "Adquisición Camión Limpia fosa Parral" (SECPLAN)

5.- Aprobación de aporte municipal para el 1° Trimestre, por \$ 7.889.073, para el Centro de La Mujer, según modificación de convenio de fecha 18.07.2019, donde se extiende el convenio del programa hasta Marzo del año 2020. (DIDECO).

6.- Aprobación de aportes Municipales para la ejecución del programa Prodesal 2020 (DIDECO).

7.- Aprobación de aportes Municipales para la ejecución del Programa Jefas de Hogar periodo 020-2021 (DIDECO).

8.- Subvención Club de Huasos Villa Rosa (DIDECO).

9.- Modificación Presupuestaria, se adjunta oficio N° 121 y Oficio N° 32.228 de la Contraloría General de la República (DAEM).

10 Varios.

CUENTA Y ACUERDOS

Siendo las 09:10 horas., el Sr. Presidente inicia en nombre de Dios la presente sesión ordinaria.

Están presentes Sra. Carla Gómez García (SECPLAN); Michelle Hiribarren (ADMUN); Ignacio Morales (DIDECO); Cecilia Morales (DIDECO); Karina Hernández (DAEM). Karol Labra (CENTRO DE LA MUJER)

MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA ORD N° 23 DE FECHA 21.02.2020

Sra. Carla Gómez, Secretaria Comunal de Planificación, indicando que esta modificación es al subtítulo 31 para las cuentas de "Diseño para diversos sectores" por \$ 1.000.000 y "Arriendo de Maquinarias y Equipos" por \$ 1.000.000, esto para solventar gastos en Proyectos de Inversión.

Concejal Benavente (P): consulta a que se refiere el arriendo de máquinas y equipos.

Sra. Carla Gómez Secretaria Comunal de Planificación: explica que es para un sistema de topografía que tiene que ser satelital, esto porque se está postulando a proyecto de agua potable del Sector de las Obras y Proyecto de Alcantarillado José Miguel Carrera, que parte por el estudio de factibilidad que se está solicitando a Aguas Nuevo Sur y dentro de los antecedentes que nos solicitan para realizar la factibilidad es la topografía de los terrenos con los desniveles y dada la extensión de los terrenos, necesitamos que sea con un equipo satelital.

Respecto al proyecto de Diseño de Especialidades, se refiere a los Proyectos eléctricos de los proyectos FRIL.

Se somete a aprobación: se aprueba por unanimidad y sin observaciones por los Concejales asistentes.

CONVENIO QUIERO MI BARRIO VIÑA DEL MAR

Sra. Carla Gómez, Secretaria Comunal de Planificación, indica que el convenio **Quiero Mi Barrio de Viña del Mar**, fue postulado el año pasado, se adjudicó y ahora está el convenio para empezar a ejecutar. Se suscribe el convenio, se contratan profesionales y a este equipo se le denomina Equipo Barrial, conformado por diversos profesionales, ellos se instalan en el polígono y se empieza a trabajar con la comunidad, y es la comunidad quien decide lo que se va a hacer.

El proyecto es de \$ 800.000.000 aproximadamente, con esto se le paga a los profesionales del Equipo Barrial, el diseño de los proyectos y el resto para las obras que la comunidad decida.

Se somete a aprobación: se aprueba por unanimidad y sin observaciones por los Concejales asistentes.

AUTORIZACION PARA SUSCRIBIR CONTRATOS

A) Cambio de Revestimiento de Techumbre Escuela Arrau Méndez.

Sra. Carla Gómez Secretaria Comunal de Planificación, indica que dentro de los Proyectos FAE, se licitaron el mejoramiento de 5 escuelas incluido el Liceo Federico Heissen.

Se le adjudica a la Empresa Vibrados El Maitén según criterios y pauta de evaluación por un monto de \$ 25.177.042, esta es una licitación de 5 líneas y la que se está adjudicando es la línea 4 que corresponde al cambio de techumbre de la escuela de Arrau Méndez, las otras 4 líneas no pasan por Concejo por ser montos inferiores.

Concejal Maureira: indica que le gustaría saber cuáles son las otras escuelas beneficiadas.

Sra. Carla Gómez, Secretaria Comunal de Planificación, indica que el número identificador de la licitación es ID 2600-29-LQ19, para que todos los concejales puedan ver la licitación y se compromete además a hacer llegar al Concejal Maureira el nombre de las otras escuelas favorecidas con este proyecto.

Se somete a aprobación: se aprueba por unanimidad y sin observaciones por los Concejales asistentes.

B) Mantención de Programas Computacionales

Sra. Carla Gómez, Secretaria Comunal de Planificación, indica que esto corresponde a la licitación pública de Licencias y mantención de uso de Programas Computacionales, adjudicada a CAS CHILE por un monto de \$ 3.442.670. (Mensuales)

Se somete a aprobación: se aprueba por unanimidad y sin observaciones por los Concejales asistentes.

COMPROMISO DE COSTO DE OPERACION Y MANTENCION PROYECTO "ADQUISICION CAMION LIMPIA FOSA DE PARRAL"

Sra. Carla Gómez, Secretaria Comunal de Planificación, indica que el proyecto de adquisición de camión limpia fosas que se postulo hace varios años, ese proyecto estaba aprobado en condición RS pero dado a que no ha sido financiado el Gobierno Regional lo devuelve para actualizar los costos esto para volver a ser presentado como proyecto nuevo.

Se somete a aprobación: se aprueba por unanimidad y sin observaciones por los Concejales asistentes.

APROBACION DE APORTE MUNICIPAL PARA EL 1º TRIMESTRE PARA EL CENTRO DE LA MUJER, SEGUN MODIFICACION DE CONVENIO DE FECHA 18.07.2019 DONDE SE EXTIENDE EL CONVENIO DEL PROGRAMA HASTA MARZO DE 2020

Srta. Karol Labra Coordinadora Programa Centro de la Mujer, indica que a nivel Nacional los programas de convenio se extendieron a Marzo del 2020, por lo tanto con el Presupuesto 2020 se debe ingresar este monto a la cuenta Programa Centro de la Mujer, para cubrir los gastos del 1º trimestre del Programa, los cuales están destinados al pago de los profesionales y pago de arriendo. El 31 de Marzo de 2020 este convenio finaliza y se presenta el nuevo convenio que durara hasta Marzo del 2021.

Se somete a aprobación: se aprueba por unanimidad y sin observaciones por los Concejales asistentes.

APROBACION APORTE MUNICIPAL PARA LA EJECUCION PROGRAMA PRODESAL 2020

Sr. Ignacio Morales, presenta el Programa de Desarrollo agrícola que lleva varios años en el municipio, el cual consiste en entregar asesorías directas a más de 416 usuarios de la comuna, bajo la línea de INDAP que es el estamento que coordina el apoyo y la coordinación directa del Programa, este año la operación es trimestral por un monto de \$ 117.222.210, en donde el municipio realiza un co-aporte del 10%, que está enfocado a las mesas de coordinación que se realizan 3 en el año y a la actividad Expo-Prodesal.

Se somete a aprobación: se aprueba por unanimidad y sin observaciones por los Concejales asistentes.

APROBACION DE APORTE MUNICIPAL PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA JEFAS DE HOGAR.

Sr. Ignacio Morales, indica que se ha modificado la ejecución del Programa Jefas de Hogar este año, ya no serán los 12 meses sino que operara hasta Marzo del 2021, por lo tanto se requieren recursos para operar el 1º trimestre por un monto de \$ 4.817.666, el Servicio Nacional de La Mujer aporta un monto de \$ 17.499.804, los cuales, se dividen en acciones de talleres enfocados a 150 mujeres de la comuna, este año se trabajan líneas productivas, principalmente en fomentar el emprendimiento de las mujeres en sus casa con tema de hortalizas, verduras y flores.

Se somete a aprobación: se aprueba por unanimidad y sin observaciones por los Concejales asistentes.

SUBVENCION CLUB DE HUASOS VILLA ROSA

Sra. Cecilia Morales Encargada de Organizaciones Comunitarias, indica que se presenta subvención para financiar aporte para la finalización de Rodeo a realizarse en la Comuna de Retiro, este rodeo corresponde a un clasificatorio Regional, el aporte es para financiar premios y las cantoras de este rodeo.

Concejal Mattas, consulta si este clasificatorio de Rodeo se desarrollara en la Media luna de Villa Rosa.

Concejal Benavente (P), indica que se desarrollara en la Medialuna de Retiro.

Concejal Contreras, pregunta cuál es el beneficio que se le dará a Parral, estamos entregando un aporte para que se vaya a otra comuna.

Sra. Cecilia Morales Encargada de Organizaciones Comunitarias, dice que esto es para que los Clubes de Parral puedan participar.

Concejal Benavente (P), indica que la comuna de Retiro hace lo mismo.

Concejal Contreras, creo que no podemos darle plata para que la vallan a dejar a otro lado, si el clasificatorio se lleva a cabo dentro de Parral, ningún problema, es que ha sabiendas le estemos entregando plata para gastarla en otro lado.

Concejal Cáceres, creo y entiendo que no es legal esto, que no podemos hacer aporte a otras comunas, la Sra. Cecilia nos indica que estos dineros son para premios y que tenemos que ver nosotros si esto es en Retiro.

Sra. Cecilia Morales Encargada de Organizaciones Comunitarias, indica que los clubes de El Cairo Y Villa Rosa pertenecen a la asociación de Retiro, entonces una parte lo financia el Municipio de Retiro y el otro Parral con esta subvención. Pero como no lo pueden solicitar los dos Clubes en conjunto se le entrega la subvención al Club Villa Rosa.

Concejal Bravo, yo discrepo un poquito lo que estamos apoyando aquí es la participación de Parralinos en otro lugar, es lo mismo que los campeones de cueca, por lo tanto de seguir esta instancia no se podría financiar a una pareja de cueca que vaya a Arica.

Concejal Maureira, indica que volvemos a caer en la falta, debería estar el Sr. Jurídico aquí para responder estas consultas, el es el asesor del Concejo Municipal.

Concejal Benavente (P), dice puede que esté de vacaciones.

Concejal Maureira, pide que quede en acta , que es una falta grave hacia el Concejo, hoy estamos dando opiniones y el que nos podría dar un respuesta es el Jurídico, ahora si él está de vacaciones habrá alguien que lo subrogue, la otra vez lo dije en el concejo y está en la Ley 18.695, es una falta gravísima.

Concejal Contreras, les explico yo no tengo problema, me gusta el deporte conozco a la gente de Villa Rosa y me hubiera gustado que el rodeo fuera en Villa Rosa y si hay que aportar aquí ningún problema , pero el crédito se va a otra comuna, estamos aportando para que se desarrolle en otra comuna, no estamos aportando para que nuestros participantes vallan a competir en otra comuna, se está aportando para el desarrollo de un evento en otra comuna y reo que eso no corresponde.

Sra. Cecilia Morales Encargada de Organizaciones Comunitarias, legalmente corresponde entregar una subvención y que ellos la ocupen por esos conceptos.

Concejal Bravo, manifiesta pongámonos de acuerdo estamos discutiendo primero si es legal lo que podemos hacer o lo que no podemos hacer.

E indica y si nos olvidamos de la entrega de premios , que se cambie la glosa, que se indique que estamos apoyando la participación de Parralinos en un evento.

Concejal Mattas, el tema es que después ese \$ 1.500.000 lo tienen que rendir y como lo van a rendir le estamos dando para una cosa y rinden por otra.

Concejal Maureira, dice que este punto se podría dejar para otro Concejo.

Secretario Municipal (s), indica que el 28 de Febrero hay un nuevo Concejo, en tres días más.

Concejal Bravo, pide que el día viernes el abogado traiga el informe hecho.

Sra. Cecilia Morales Encargada de Organizaciones Comunitarias, dice tengo acá un documento donde la Srta. Gloria Mora Parra, asesora Jurídica (s) da el visto bueno para entregar este aporte como subvención, dice, es posible señalar que no existe impedimento legal , a fin de que dicha organización obtenga la subvención solicitada. Legalmente esto corresponde.

Concejal Benavente (P), dice el viernes tratamos este tema, para que venga el Jurídico.

Intervención de la Sra. Ana García Fundadora y Presidenta de Fundación Pequeños Gigantes TEA. nosotros trabajamos con niños de espectro autista les damos estimulación, terapias a los más chiquititos y les ayudamos con sus diferentes terapias. Nuestra agrupación es sin fines de lucro, con nosotros trabajan profesionales de forma voluntaria, tenemos diversos profesionales que trabajan apoyando a nuestros niños después de su jornada de trabajo o los fines de semana. Nosotros habilitamos un terreno que nos prestaron y hacemos equino terapia los días domingos , todo gratuito.

Lo que necesito del Concejo Municipal es si se puede ver la posibilidad de contar con profesionales estables para la agrupación. Sé que en la Escuela Luis Armando Gómez hay profesionales competentes, nuestros hijos están en esa Escuela , nosotros conocemos a esos profesionales, el año pasado se creó un grupo TEA, fantástica idea pero no funciona, porque los profesionales no están capacitados para trabajar con nuestros niños, no saben por dónde empezar.

Sra. Michelle Hiribarren Administradora Municipal, yo he estado tratando de ubicarla a Usted, desde antes de Diciembre, para obtener un informe , partimos de esa manera poder saber la forma como trabaja, la cantidad de niños que atiende. Hemos estado conversando con los papas que Usted atiende, viendo la situación y lo que usted acaba de solicitar, que se contraten profesionales nuevos y que la mayoría de los niños que Usted atiende están en la Escuela Luis Armando Gómez, es bueno seguir trabajando y tener a estos niños agrupados todos juntos y tener disponibles todos los profesionales , esa fue la finalidad de llevarlos a esa Escuela.

Concejal Cáceres, a mí me consta que ahí en la Escuela Luis Armando Gómez , no hay profesionales capacitados para atender esta clase de niños, incluso uno fue agredido.

Sra. Michelle Hiribarren, Administradora Municipal, dice aquí hablamos de que se han contratado profesionales específicos, a través de la línea PIE, para atender este tipo de niños.

Concejal Bravo, necesitamos un informe de un profesional que indique que profesionales se necesitan para la Organización.

Sra. Ana García, si esta Agrupación trae una profesional, quiero saber si el Concejo me apoyaría para que ella venga y capacite a los profesionales de la Escuela Luis Armando Gómez, que es donde van nuestros niños, queremos que allá se forme algo porque es una Escuela inclusiva.

Concejal Contreras, yo creo que la buena intención en el concejo esta, ahora si tenemos la facultad para eso lo desconozco, pero si hay una mejora para nuestras Escuelas para desarrollar estos programas de mejor manera todos estamos de acuerdo.

Sra. Ana García, nosotros no tenemos recursos, no recibimos recursos de ninguna parte, vendemos completos y ropa usada, así nos financiamos.

Concejal Cáceres, ustedes deberían pedir una subvención al Concejo.

Concejal Bravo, yo sugiero que la agrupación si tiene personalidad jurídica solicite una subvención para contratar profesionales como medida inmediata.

Y lo otro Sr. Presidente es que el Departamento de Educación desde una mirada técnica diga lo que técnicamente se necesita.

MODIFICACION PRESUPUESTARIA, SE ADJUNTA OFICIO N° 121 Y OFICIO N° 32.228 DE LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA.

Sra. Karina Hernández, indica que esta modificación nace de una modificación en los procedimientos contables que envía la Contraloría donde cambia el código de la cuenta y los nombres de las cuentas de ingreso los fondos son los mismos que Ustedes aprobaron en el presupuesto inicial y solamente se cambia el nivel del nivel 5 al nivel 4. Les adjunto el oficio enviado por la Contraloría.

Se somete a aprobación: se aprueba por unanimidad y sin observaciones por los Concejales asistentes.

VARIOS

Concejal Bravo, como estamos tan expuesto a la crítica y por todos lados nos bombardean, hay una cosa que me llama la atención es que nosotros como municipio no se ha dado respuesta que es la ubicación de ciertas cosas que se han comprado por el municipio, se habla mucho de un camión barre hojas, se habla de una chipiadora, y así muchos elementos técnicos que fueron aprobados por este concejo, se supone fueron comprados y yo quisiera saber la existencia de ellos, que destino se les está dando.

Concejal Mattas, por lo que yo tengo entendido el camión barre hojas fue donado por la Municipalidad de Las Condes y funciono un par de meses. Luego se dio de baja, era un camión usado que presento problemas.

Secretario Municipal (s), indica que tenía un problema mecánico y que las piezas no estaban en el mercado en Chile, esa es la razón también por que el municipio de Las Condes lo dono.

Concejal Bravo, igual otros elementos se habla de una chipiadora, unas cosas así que en su momento se dieron a conocer.

Concejal Benavente (P), también está la máquina de hacer pozos, esa también murió.

Concejal Mattas, consulta a la Sra. Carla Gómez, sobre el cambio de luminarias led, cuando se hará.

Sra. Carla Gómez, Secretaria Comunal de Planificación, dice está en licitación por el monto de las obras cierra el 24 de Marzo.

Concejal Benavente (P), consulta cuantas luminarias falta por cambiar en toda la comuna.

Sra. Carla Gómez Secretaria Comunal de Planificación, como 4.000 aproximadamente.

Concejal Benavente (P), lo que pasa es que ahora estamos con varias luminarias malas, la gente de algunos sectores indican que las luces están todo el día

encendidas, también en la Población 1° de Mayo hay como 2 o 3 postes sin luz esta oscuro y ya han empezado a robar, la Sra. Michelle ante la consulta de esto indico que se iba a contratar una empresa.

Sra. Michelle Hiribarren Administradora Municipal, hay algunas personas que entraran a trabajar al programa que hemos denominado Parral Florece y se está dedicando a varios aspectos y uno de ellos son las luminarias, pero nos encontramos con que debemos renovar el contrato de suministro de materiales de ferretería, para adquirir los materiales que se necesitan para hacer esas reparaciones, me indicaron que esos postes fueron reparados el día Lunes.

Concejal Contreras, respecto del estado de calles y veredas, en especial los hoyos ubicados en Calle Ignacio Carrera Pinto con Aníbal Pinto, le quiero hacer la consulta a Víctor, aprovechando que esta aquí, en su calidad de Director de Obras, con respecto a las reparaciones algunos culpan a la Dirección de Obras por no informar al SERVIU o Vialidad, cuando vamos a tener una respuesta? Porque resulta que después de una denuncia se fue a reparar un hoyo que efectivamente llevaba mucho tiempo sin ser reparado, después de 3 meses se hace la denuncia y se repara de inmediato. No se que me puede comentar del mal estado de las calles, cuando vamos a tener una reparación, que plan hay a seguir, que se va a hacer durante este año para reparar las calles.

Víctor Valverde Director de Obras, con respecto a la primera consulta de lo que es informar al SERVIU desde el 2016-2017, hay una nueva norma que faculta a las Direcciones de Obra, para hacer levantamientos y reparaciones de las vías hasta 24 m2, según esto las Direcciones de Obra son el ente técnico que deben garantizar, revisar la buena ejecución de las reparaciones, el tema es que esto viene sin financiamiento, por ende depende de los recursos que se resguarden por parte del municipio, ese es el antecedente principal, por ende en los presupuestos de cada año debería dejarse un ítem para este tipo de reparaciones que es lo que se planteo desde el año anterior a este contenidos en los programas denominados vialidad comunal como en el otro que la Sra. Michelle nombro como Parral Florece, ahí están los recursos para hacer este tipo de reparaciones.

Sra. Michelle Hiribarren Administradora Municipal, les propongo que en el siguiente concejo se pueda acercar esta nueva unidad que es Parral Florece, porque estamos haciendo un calendario de priorización en los arreglos de lo que se refería usted, de las calles de las luces de las veredas, no sé si les parece que se les venga a presentar en el próximo concejo a grandes rasgos.

Concejal Bravo, es bueno que este esta unidad que la conozcamos nosotros, pero evidentemente nunca vamos a ser capaces de atender todas las necesidades, a pesar de que la ley nos da la facultad pero no nos financia el responsable sigue siendo el SERVIU, yo propondría que viniera para acá el Director Regional del SERVIU o el seremi de vivienda, para que la comunidad vea que estamos haciendo algo una gestión, porque si nos quedamos callados asumimos que el gasto es nuestra responsabilidad y no lo es.

Sra. Michelle Hiribarren Administradora Municipal, igual decirle Don Claudio que se está mandando informe a Vialidad al SERVIU, sin respuesta.

Sra. Cecilia Morales Encargada de Emergencia, indica que atreves de la unidad de emergencia estamos programando una actividad radial y atreves de trípticos dirigidos a la comunidad para hacer prevención de todas las cosas que se esta aquí hablando, y además la limpieza de cañones de estufa porque son el mayor foco de incendio de la comuna, esto para que la comunidad haga prevención.

Concejal Contreras, yo quería llegar a la limpieza de canales, porque el año pasado tuvimos una emergencia lo ideal sería que este año se hiciera antes de empezar las lluvias, y no tener que lamentar la inundación de una población, también realizar la reparación del paso bajo nivel de ferrocarriles, si es que se alcanza a hacer, porque la otra ruta es por la Población 21 de Noviembre de la cual hemos estado solicitando el arreglo de sus calles y el entubamiento del canal o hacer el puente definitivo para que puedan acceder los vehículos, lo que digo es que los tubos que están en el canal de acceso a la población está en malas condiciones para el paso de vehículo y camiones.

Sra. Michelle Hiribarren, Administradora Municipal, es imposible cumplir con el 100% de los requerimientos pero si hay que priorizar.

Concejal Contreras, cual es la información respecto de la licitación de la limpieza de canales se va a hacer en Marzo- Abril.

Sra. Carla Gómez Secretaria Comunal de Planificación, esta para ser licitada en mes de Marzo y comenzar en abril, tampoco tiene mucho sentido la limpieza tres meses antes de que lleguen las lluvias, porque se van a volver a llenar con basura. Pasa porque la gente los ocupa como basural.

Concejal Contreras, el año pasado cuando consulte me dijeron que había que esperar la primera lluvia para que arrastrara basura, que pasa con eso, que se hizo taco y luego se inundo.

Víctor Valverde Director de Obras, el tema es que lo de la primera lluvia es para evitar el tema del polvo, y que la comunidad no nos critique por hacer la limpieza de canales cuando están secos, porque se hace la limpieza con maquinaria pesada y con ese tipo de sedimento, se va a levantar mucho polvo. Por eso siempre se espera la primera lluvia y se comienza con la limpieza, si bien el año pasado la primera lluvia fue más abundante que en años anteriores.

Concejal Contreras, la sugerencia es que hay que seguir aumentando los trabajos a mano y hay que ponerle ojo a la fiscalización de como se están haciendo los trabajos y ahí paso a otro punto la fiscalización de donde están haciendo las bajadas de soleras, me han comentado los comerciantes que cuando empiezan a picar no hay ninguna malla, ninguna medida de mitigación para el polvo. Voy y hablo con uno de los operarios y le empiezo a preguntar quién es el encargado de la obra y dice que no sabe nada, no había una barrera puesta nada en caso de saltar una piedra y rompe un parabrisas, quien es el culpable el Municipio y el Prevencionista de Riesgo brilla por su ausencia y eso lo comentan los mismos operarios que no conocen al prevencionista, no hay una fiscalización. El tema va a la fiscalización tanto al tema de los canales y lo mismo al tema de la compactación no han quedado buenas y por eso se han ido partiendo y el municipio tiene que asumir de nuevo el costo de volver a construir y hacer de nuevo la pega, estamos haciendo dos veces la pega, hay una persona encargada de fiscalizar o hizo la de Pilato fue y volvió. Por eso ponerle ustedes énfasis a la fiscalización de las siguientes obras.

Concejal Cáceres, por ejemplo que las bajadas de las veredas en la plaza no quedan adecuadas a la silla de ruedas.

Víctor Valverde Director de Obras, bueno nosotros emitimos un informe respecto de lo que está solicitando el concejal, y con respecto a las bajadas en estricto rigor la bajada no representa mayor dificultad a parte de estas que se han partido, pero el problema se nos produce en la rebarba entre la unión de la solera y lo que es la calle y ahí tenemos el problema como las rebarbas del asfalto. Acá en el informe está planteada la forma de solucionararlo una es hacer recorte de asfalto y echar asfalto nuevo para asimilar la bajada o devastar dependiendo de la cantidad que haya que remover eso está reflejado acá yo se lo hice llegar a la Sra. Michelle el Viernes, la más compleja es la que está frente al teatro porque hay que rebajarla con una malla.

Sra. Michelle Hiribarren Administradora Municipal, vamos a empezar con las reparaciones de eso, sería bueno que me dejaran indicado para revisar cuales son las más urgentes.

Concejal Maureira, hay un evento frente al SECOF de Los Olivos y nos e porque no se ha dado solución me gustaría Sr. Presidente me gustaría que esta administración de una respuesta ya que se supone que hay una persona encargada y siempre se dijo que se le iba a dar prioridad. Quiero tocar también el tema de la seguridad en Avda. Las Delicias, la Alameda es una boca de lobo todas las luces apagadas, que seguridad estamos prestando a los habitantes de nuestra comuna.

Víctor Valverde Director de Obras, puedo acotar algo, eso está en garantía hasta Agosto son 18 meses y respecto a eso se le ha ido comunicando al SERVIU de las falencias que ha ido teniendo la Alameda, respecto de los pozos, juegos de agua y lamentablemente nosotros como municipalidad como esta en garantía no podemos intervenir directamente pero si lo hacemos a través del SERVIU yo tengo contacto directo con Francisco Castro que es el ITO de la obra. También ahí hay un tema que intervinieron los medidores, no ha comentado el encargado de Ecogreen que abren los tableros y bajan los medidores de un sector para cortar la luz y hacer vandalismo. Eso lo han hecho ahí y también en la cuadra de la piscina municipal, eso me lo ha ido informando la empresa que hace mantención y nosotros lo hemos hecho saber al SERVIU cada una de las falencias.

Concejal Maureira, dice me di el tiempo de contar y habían 43 luminarias sin encender, son muchas cuadras a oscuras, en esas condiciones no presta ninguna seguridad. Si hoy están todas las luminarias apagadas por eso hay que buscar soluciones y no seguir con el mismo cuento de que estamos informando, es un tema que ya se ha hecho repetitivo y lo han dicho otros concejales, queremos soluciones ya porque la gente nos enrostra a nosotros que hacemos.

Concejal Mattas, te están diciendo que está en garantía.

Concejal Maureira, vuelvo a decir la garantía decía que la alameda no puede ser intervenida y a pesar de ello se hicieron unos trabajos en la alameda.

Víctor Valverde Director de Obras, se refiere a los módulos del terminal?. Esas son estructuras sobrepuestas se pueden mover y colocar en otro lugar, esa estructura es móvil, ahí no hay una intervención en los pavimentos de la Alameda, no es una intervención que valla en perjuicio de la garantía de la Alameda. Era para hacer la aclaración.

Concejal Maureira, consulta por la imagen del Caupolicán y del cóndor que estaban en la Escuela Pablo Neruda, le gustaría saber donde están esas especies, y que se nos dé respuesta al concejo sobre esta consulta. También pido respuesta de los montos gastados en la actividad Vive El Verano, que los pedí hace ya 15 días.

Sra. Olga Gálvez Encargada Relaciones Públicas, dando respuesta a lo solicitado en el concejo anterior presento informe con los gatos de la actividad Vive El Verano, se incluyen las bandas, los grupos parralinos, iluminación y amplificación, el costo total fue \$ 56.708.962 IVA incluido, de los cuales el costo de amplificación e iluminación fue de \$ 11.900.000 IVA incluido.

Concejal Contreras, quiero consultar por un tema que salió en las redes sociales, que decía que la ficha técnica de la licitación lo que se había solicitado era una cosa y lo que había llegado era otra.

Sra. Olga Gálvez Encargada Relaciones Públicas, lo que sucede es por ejemplo Los Vásquez piden 2 consolas, eso dice en los términos de referencia, pero abajo se coloca que el oferente se puede colocar de acuerdo con los sonidistas de cada artista, hay cosas en las que nosotros no nos metemos, eso lo ven los técnicos. Los cometarios salieron de una persona que trabajaba con la empresa que no se gano la licitación, porque ellos ofertaron por un valor de \$ 14.000.000 y el que gano postulo con valor de \$ 11.900.000 y la oferta económica tiene un alto porcentaje y le ponemos un porcentaje alto porque esta actividad estaba hecha con muy pocos recursos.

Concejal Maureira, pide si se le puede dar copia del documento que trajo la Sr. Olga Gálvez a los concejales.

Concejal Cáceres, quiero felicítala por fui a esta actividad, hubo buena convocatoria, buena la amplificación. Así como pedimos cuenta de todo también queremos felicitar.

Sra. Olga Gálvez Encargada de Relaciones Públicas, indica que aquí el foco principal estuvo puesto en los expositores, la gente que no tuvo recursos durate muchos meses por el estallido social y que con esta oportunidad se vieron muy beneficiados y en la fiesta de la Cerveza se le dio la oportunidad a otro nicho de trabajo que fueron los locatarios establecidos que también les fue muy bien y estaban muy a agradecidos con la oportunidad.

Concejal Cáceres, consulta si está considerado el cambio de luminarias en la Villa Cordillera.

Sra. Michelle Hiribarren Administradora Municipal, indica que está considerada esa parte, todo Parral.

Concejal Benavente (P), este tema lo he tocado antes y lo vuelvo a tocar, cuando se asfalto la calle Los Copihues se iba a colocar una mallas para la protección del canal, la empresa quedo en colocar esa reja y no la ha puesto y también el lomo de toro porque los vehículos pasan a mucha velocidad, ojala frente a la pasarela de Victoria por donde transita mucha gente.

Víctor Valverde Director de Obras, indica que dentro de la licitación de la reparación del lado sur no estaba considerado la instalación de un lomo de toro.

Sra. Carla Gómez Secretaría Comunal de Planificación, indica que la Municipalidad oficio eso a la SEREMI el año pasado, tengo entendido que en una reunión entre la Sra. Alcaldesa y el SEREMI del MOP, este se comprometió a oponer ese lomo de toro. Con respecto al tema de la malla de la calle Los Copihues, yo estuve en una reunión donde se indico que la misma comunidad se robaron estas mallas.

Víctor Valverde Director de Obras, lo que paso es que cuando la empresa saco las mallas la comunidad se las robo, respecto de eso a mí me toca recibir una autorización por parte de los pavimentos y uno de los requisitos que yo solicite es que la empresa nos entregara fierros y la municipalidad en este caso se compromete a comprar las mallas, los bastidores los fierros los entrego la empresa, hay un acta de entrega de materiales que están en los talleres, pero falta la confección y la instalación, ese es el conocimiento que tengo yo que los bastidores en los talleres.

Concejal Benavente (P), fui a los correales y hay un cerro de luminarias como podemos reutilizarla y le podríamos dar una vida útil, donde las podríamos instalar, algo hay que hacer.

Concejal Benavente (P), estuve en el sitio también y hay una cantidad de vehículos, porque no hacemos un remate con esos vehículos antes de que se sigan deteriorando e incluir también las luminarias para sacar plata por ejemplo para la reparación de veredas. Lo otro Sr. Carla Gómez, usted sabe algo sobre el camino Talquita Las Tinajas.

Sra. Carla Gómez Secretaria Comunal de Planificación, indica vialidad dijo que está en licitación.

Sin otros temas que tratar se da por terminada la sesión a las 11:06 horas.



VICTOR VALVERDE ROMERO
SECRETARIO (S) MUNICIPAL

